

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.046

Sábado 11 de Enero de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2595688

EXTRACTO

PABLO VALENZUELA PEREZ, Notario Público Titular, domicilio Independencia 625, Valdivia, CERTIFICO: Que, por escritura pública de fecha 03 enero 2025, Rep. Nro. 5-2025, otorgada ante mí, CARINA GATTI QUEZADA, psicopedagoga, cédula de identidad N° 13.477.282-4, constituyó Sociedad por acciones: Nombre: "SERVICIOS EDUCACIONALES PLANETA AZUL SpA".- Objeto: A) Crear, generar y mantener la realización de talleres educativos de diversa naturaleza, orientados bajo las prácticas del método Montessori, para niños, niñas, adolescentes y adultos, pudiendo tener sedes en diversas comunas del país; B) La realización de actividades educativas, entendiéndose por tales las formativas, lúdicas, terapéuticas y recreativas orientadas a cultivar y conservar el desarrollo integral de los niños y niñas y su conexión con los ciclos de la naturaleza y del ser humano; C) Desarrollar, construir y mantener la infraestructura necesaria para realizar las actividades educativas propuestas por la Sociedad; D) Gestionar y administrar los fondos y recursos económicos necesarios para el financiamiento de las obras de infraestructura adecuadas para el cumplimiento de los fines educativos de la Sociedad. Para ello podrá abrir y gestionar todo tipo de cuentas bancarias en el país; E) Constituirse en una plataforma de educación ambiental y de sustentabilidad en la zona donde esté inserta la Sociedad, en temas como construcción natural, energías renovables, agricultura orgánica y biodinámica, manejo de residuos, vida comunitaria y saludable, economía sostenible, turismo consciente y otros. F) El desarrollo y promoción de la educación de las artes en todas sus expresiones a través de talleres, manifestaciones, conciertos, muestras, obras de representación y de promoción en el ámbito local, nacional y/o extranjero. G) Participar y gestionar iniciativas de índole educativo social; H) Formar, integrarse o asociarse a personas jurídicas con o sin fines de lucro, siempre que tengan estas finalidades educativas similares a las de la Sociedad; I) Prestar servicios y consultorías educacionales, en las áreas de cuidado del medio ambiente y protección de la infancia; K) Generar y gestionar el financiamiento de las actividades de la Sociedad, tendiendo a fortalecer la economía comunitaria y local; L) Realización y desarrollo de proyectos e investigaciones en temas afines de la Sociedad; M) Prestar servicios educativos, tales como recreativos y/o terapéuticos con o sin animales; N) Creación y administración de centros de estudios y de investigación, bibliotecas, centros de documentación y bases de datos. Capital: \$20.000.000.-, dividido en diez mil acciones nominativas, de una única serie y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado. Administrador y Gerente General: CARINA GATTI QUEZADA, cédula de identidad N° 13.477.282-4. Domicilio: Valdivia, sin perjuicio de las agencias o sucursales que pueda establecer en otros lugares del país y/o extranjero. - Duración: indefinida. Demás estipulaciones en escritura extractada. Valdivia, 08 de enero del año 2025.

CVE 2595688

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

